

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33866
Nombre	Unidades y sistemas de información documental
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2018 - 2019

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1007 - Grado de Información y Documentación	Facultad de Geografía e Historia	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1007 - Grado de Información y Documentación	17 - Documentación	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
ALONSO ARROYO, ADOLFO	225 - Historia de la Ciencia y Documentación

RESUMEN

Asignatura de carácter instrumental que trata de formar a los alumnos universitarios en conocimientos precisos para la correcta utilización de los servicios y unidades de información y documentación, maximizando el aprovechamiento de los servicios que ofrecen a los usuarios, al tiempo que iniciarlos en los trabajos técnicos de estos centros de información como posibles futuros profesionales de ellos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos



Sin requisitos previos

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Sin requisitos previos

COMPETENCIAS

1007 - Grado de Información y Documentación

- Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Resolución de problemas.
- Capacidad de análisis y de síntesis aplicadas a la gestión y organización de la información.
- Capacidad de organización y planificación del trabajo.
- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- Capacidad de gestión de la información.
- Toma de decisiones.
- Capacidad de trabajo en equipo y de integración en equipos multidisciplinares.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas.
- Compromiso ético en las relaciones con los usuarios y en la gestión de la información.
- Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- Capacidad para la adaptación a cambios en el entorno.
- Capacidad de dirección y liderazgo.
- Capacidad para emprender mejoras y proponer innovaciones.
- Creatividad.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Compromiso con el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Compromiso con el principio de accesibilidad universal.
- Compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz.



- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura "Unidades y sistemas de información documental" tiene por objetivo:

- Formar al profesional que gestiona servicios y sistemas de información y documentación.
- Detectar las necesidades y perfiles de los usuarios, en una diversidad de contextos organizacionales y sociales.
- Alcanzar un adecuado dominio de la terminología y vocabulario especializado.
- Epistemología de la ciencia de la información y la documentación

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Evolución y definiciones de la biblioteconomía y la documentación. Nuevas tendencias y perspectivas de la biblioteconomía.

2. Las bibliotecas, los centros de documentación y los archivos: introducción e innovación en las unidades de información documental

3. Las bibliotecas universitarias y el nuevo modelo de organización y funcionamiento, los centros de recursos para el aprendizaje y la investigación (CRAI). Formación de usuarios.

4. Elaboración de bibliografías. Gestores de referencias bibliográficas. Refworks y Mendeley

5. Concepto y función de los servicios bibliotecarios. Los procesos técnicos, servicios al usuario. La carta de servicios en las unidades de información.

6. Los centros de documentación. Concepto y función. El valor de la información. El centro de documentación como dinamizador de la empresa.



7. La gestión de proyectos en unidades de información. Definición, objetivos, planificación y organización.

8. Asociaciones y organismos profesionales. El código deontológico. Asociacionismo y desarrollo profesional.

9. Evolución de la profesión. Habilidades y competencias del nuevo profesional. Perfil del bibliotecario actual y el documentalista del futuro. Salidas profesionales

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	9,00	0
Preparación de clases de teoría	22,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
Resolución de casos prácticos	15,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	2,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES PRESENCIALES:

Se combinarán las clases teóricas y prácticas, con las sesiones de trabajo tutelado, en las que se guiará y orientará al alumnado en los aspectos más puntuales de la asignatura y mediante la celebración de actividades complementarias.

PREPARACIÓN DE CLASES TEÓRICAS:

En las clases teórico-prácticas se utilizarán recursos audiovisuales (exposiciones en PowerPoint, búsquedas en Internet, etc.) mediante los que se expondrán los contenidos teóricos esenciales.



PREPARACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Las prácticas propuestas a los alumnos se desarrollarán en el aula de forma individual o por grupos. La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria y se verificará por parte del profesor. Aquellos alumnos que por motivos laborales no puedan asistir deben ponerse en contacto antes del comienzo de las prácticas con el profesor de prácticas. Los resultados de estas actividades se deberán presentar al profesor de forma escalonada a lo largo del curso y en los términos que establezca el profesor.

REALIZACIÓN DE TRABAJO EN EQUIPO:

Además de la realización de trabajos en grupo, se programarán visitas guiadas a diferentes tipos de unidades de información y otras actividades propuestas por el profesor y que complementen y redunden en los contenidos de la asignatura.

TUTORÍAS:

a) Tutorías programadas: Se establecerán unas horas de tutorías programadas para los grupos de alumnos que realicen trabajos en grupo y que necesiten del apoyo del profesor.

b) Tutorías no programadas: Se establecen unas horas de tutorías por semana, a las que los alumnos podrán asistir para aclarar conceptos o dudas que les vayan surgiendo a lo largo del curso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Se podrán realizar visitas a unidades de información y documentación. Para ello se ha previsto una dedicación de 2 horas. Posteriormente, el alumnado deberá realizar un trabajo sobre algún aspecto concreto de dicha Unidad de información.

EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas: 50%. Se realizará una única prueba final escrita de carácter teórico-práctico. La nota mínima que el alumno deberá conseguir para aprobar la asignatura será de 5 puntos sobre 10. La nota obtenida en esta prueba representará un 50% de la nota final.
2. Prácticas individuales: 40%. El alumno deberá realizar al menos el 80% de las prácticas programadas. En caso contrario, la calificación global de la asignatura será de NO PRESENTADO. La nota obtenida en este apartado representará el 40% de la nota final.
3. Trabajo individual o en equipo: 10%. El alumno deberá realizar al menos el 80% de las actividades programadas. La nota obtenida en este apartado representará el 10% de la nota final.

La calificación de las prácticas individuales y del trabajo en equipo forma parte de una evaluación continua, se mantendrán para la segunda convocatoria y en ningún caso serán recuperables. La composición de la nota final se atenderá, en síntesis, al cuadro siguiente:

Examen teórico-práctico final	50 %
Prácticas de la asignatura	40 %



Trabajo individual o en grupo	10 %
TOTAL	100 %

Esta evaluación parte de la premisa de que la docencia en la Universitat de València es, por definición, una docencia presencial. En este sentido, el alumno debe tener presente que la asistencia, tanto a las clases teóricas como a aquellas de carácter práctico, es fundamental para un adecuado seguimiento de los contenidos de la asignatura. El alumno debe tener presente igualmente la posibilidad de una matrícula a tiempo parcial cuando no le sea posible asistir a la totalidad de las asignaturas que componen un curso completo (60 créditos). Con todo, se establecerá la posibilidad, en los casos que estén adecuadamente justificados y para aquellos alumnos que lo soliciten, la posibilidad de ser evaluado sin necesidad de asistir a la totalidad o a parte de las clases. En estos casos el alumno debe proceder del siguiente modo:

- Se debe comunicar al principio del curso al profesor/es responsable/s de la asignatura la incidencia por la que le es imposible asistir a clase, que debe estar adecuadamente justificada de forma documental.
- El profesor responsable, a la vista de esta información decidirá la posibilidad de evaluación sin asistencia total o parcial a las clases de la asignatura.

REFERENCIAS

Básicas

- CARRIÓN GÚTIEZ, M. Manual de Bibliotecas. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2002.
- GARCÍA MARTÍNEZ, A. T. Sistemas bibliotecarios: análisis conceptual y estructural. Gijón: Trea, 2006.
- LÓPEZ YEPES, J. (coord). Manual de Ciencias de la Documentación. Madrid: Pirámide, 2008.
- ORERA ORERA, L. (ed.). Manual de biblioteconomía. Madrid: Síntesis; 1996. Tercera reimpresión, 2002.
- Tratado básico de biblioteconomía. MAGÁN WALS, JOSÉ ANTONIO, (coord.) Madrid: Editorial Complutense, 2004
- HERRERA MORILLAS, JL., PÉREZ PULIDO, M. Introducción a la biblioteconomía: manual del alumno universitario. Badajoz: Abecedario, 2006.
- PINTO, M., SALES, D. y OSORIO P. Biblioteca universitaria, CRAI y alfabetización informacion. Gijón: Trea, 2008.



Complementarias

- ABADAL FALGUERAS, E. Sistemas y servicios de información digital. Gijón: Trea, 2001.
- Biblioteca Nacional de España. Bibliotecarios. Disponible en: <http://www.bne.es/es/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios>. [Consulta: 5 de julio de 2018]
- CARAVIA, S. La biblioteca y su organización. Madrid: Trea, 1995.
- De la biblioteca al centro de recursos para el aprendizaje y la investigación. AREA, M., HERNÁNDEZ, F. y SANCHO, JM. (coords.). Barcelona: Octaedro, 2007.
- GARCÍA CAMARERO, E.; GARCÍA MELERO, L. A. La Biblioteca Digital. Madrid: Arco-Libros, 2001.
- International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). Disponible en: <http://www.ifla.org>. [Consulta: 5 de julio de 2018]
- JUÁREZ-URQUIJO, F. Biblioteca pública: mientras llega el futuro. Barcelona : Editorial UOC, 2015.
- LOZANO DÍAZ, R. La biblioteca pública del siglo XXI: atendiendo clientes, movilizandoo personas. Gijón : Trea, 2006.
- ORERA ORERA, L. (ed.) La biblioteca universitaria: análisis en su entorno híbrido. Madrid: Síntesis, 2005.
- RIAZA, M. Innovación en bibliotecas. Barcelona: UOC, 2014.
- Servei de Biblioteques i Documentació de la Universitat de València. Disponible en: <http://biblioteca.uv.es>. [Consulta: 5 de julio de 2018].